

Guía de Diseño para la Identificación Gráfica del **Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos**



**GOBIERNO
FEDERAL**

SEMARNAT



Presentación	3
Introducción	4
Identidad Gráfica	5
Iconografía	6
Colores	7
Retícula	9
Tipografía	11
Aplicaciones Iconográficas	
Clasificación primaria	12
Clasificación secundaria	14
Áreas de protección	20
Ejemplos del uso de áreas de protección	21
Aplicaciones de Color	22
Usos Incorrectos	24
Tamaños Mínimos	26



Iconografía de las Imágenes para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos	27
Planta de Aprovechamiento	29
Planta de Tratamiento	30
Colores	31
Retícula	32
Aplicaciones de Color	34
Tipografía	41
Áreas de Protección	42
Usos Incorrectos	43
Tamaños Mínimos	44

Presentación

La sociedad mexicana identifica a la separación de los residuos como una de las principales actividades a realizar para su aprovechamiento. Sin embargo, esta actividad requiere de establecer métodos, criterios o guías que permitan establecer una forma única de llevar a cabo la actividad, con un fin claro y de una forma ordenada.

En México se han identificado al menos cuatro formas diferentes de separar los residuos y al menos tres asignaciones diferentes de colores, logotipos y características para un mismo tipo. Así, encontramos que el color azul, puede ser utilizado para identificar el plástico en una entidad federativa, pero en otro estado, el azul puede ser para identificar residuos inorgánicos; sin embargo, a nivel internacional este color identifica generalmente a los residuos de papel, de vidrio o reciclables.

Esta variabilidad crea en la población, incertidumbre y desconcierto y en algunos casos confusión y enojo, es por ello, que la SEMARNAT decidió el fortalecer las acciones que permitan establecer métodos y criterios únicos que puedan ser aplicables en cualquier parte del país y que la población, no importando su lugar de origen o residencia, puedan contribuir con las acciones locales en materia de gestión integral de residuos y de su aprovechamiento a través de una correcta imagen iconográfica a nivel nacional, de los símbolos que identifiquen de forma inmediata, clara y precisa los residuos sólidos de forma separada. Para ello, la SEMARNAT solicitó al Centro de Investigación de Diseño Industrial de la UNAM (CIDI), para que especialistas en Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Artes Graficas y Comunicación visual participaran en el desarrollo de la IMAGEN ICONOGRÁFICA para identificar los residuos sólidos urbanos a nivel nacional.

Introducción

Esta propuesta gráfica identifica de manera original y clara el mensaje particular para cada residuo, con trazos sencillos y limpios en líneas que reflejan nuestra identidad nacional mediante una síntesis de la geografía mexicana en forma de flechas que representan el reciclaje en nuestro país y en la que se logran fusionar estos elementos mediante la representación gráfica del objeto claramente representativo para cada residuo.

Esta guía nos presenta la iconografía para ocho residuos diferentes que posteriormente agrupa en dos clasificaciones: primaria y secundaria, proporcionando el código de pantone que deberá utilizarse para cada uno de los diseños, así como las retículas que ayudan a distinguir las dimensiones de cada imagen iconográfica. La tipografía empleada para todos los residuos complementa los elementos de diseño empleados en la elaboración de los íconos.

Una de las principales características del diseño iconográfico que propone esta guía, es que permite su aplicación de manera positiva y negativa sin perder la integridad visual del mensaje, creando una sensación de limpieza visual gracias a las áreas de protección, que en conjunto, permiten varias opciones para su aplicación de colores en diversos materiales.

Asimismo, la guía indica los usos correctos e incorrectos de los diseños y las condiciones que deben de cumplir respecto a la forma, el tamaño y la correlación que existe entre el color, el nombre y la representación gráfica de cada residuo.

Finalmente se presentan siete íconos para la identificación de infraestructura relacionada con el manejo integral de los residuos, con todas las características, descripciones y restricciones que se aplican a la iconografía de los residuos.

Identidad Gráfica



El código de color elegido para diferenciar cada uno de los residuos sólidos urbanos, juega un papel primordial para lograr crear una cultura de separación de residuos.

El uso de color en cada ícono deberá siempre apegarse a los lineamientos que en esta guía se marcan, con la finalidad de garantizar la correcta comunicación visual.

* En caso de que el medio no permita la aplicación del pantone metálico, se podrá aplicar el pantone GRAY 4C

Clasificación primaria



PANTONE 360C
C 76 M 0 Y 100 K 0
R 99 G 188 B 83



PANTONE 877C (metálico)*
C 49 M 41 Y 36 K 3
R 138 G 137 B 143

Clasificación secundaria



PANTONE 141C
C 5 M 18 Y 71 K 0
R 228 G 183 B 64



PANTONE 541 C
C 100 M 82 Y 25 K 9
R 15 G 67 B 124

Clasificación secundaria



PANTONE
PROCESS CYAN C

■ C 100	■ R 0
■ M 0	■ G 158
■ Y 0	■ B 67
■ K 0	



PANTONE 570 C

■ C 72	■ R 33
■ M 0	■ G 186
■ Y 40	■ B 172
■ K 0	



PANTONE 463 C

■ C 42	■ R 111
■ M 62	■ G 67
■ Y 93	■ B 42
■ K 38	



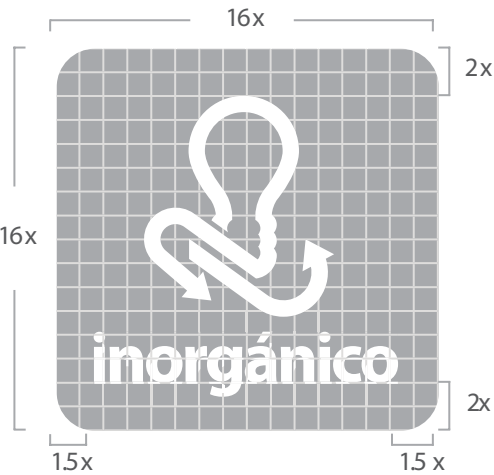
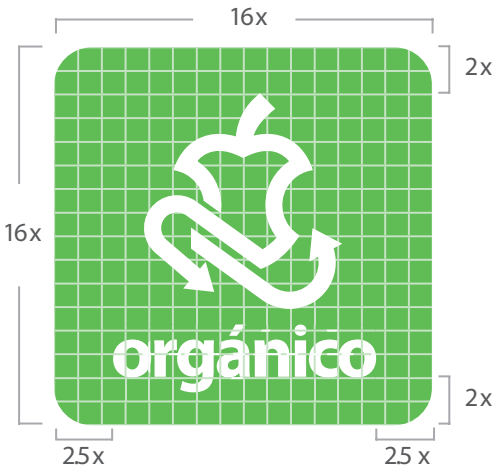
PANTONE 226 C

■ C 0	■ R 236
■ M 99	■ G 9
■ Y 0	■ B 141
■ K 0	

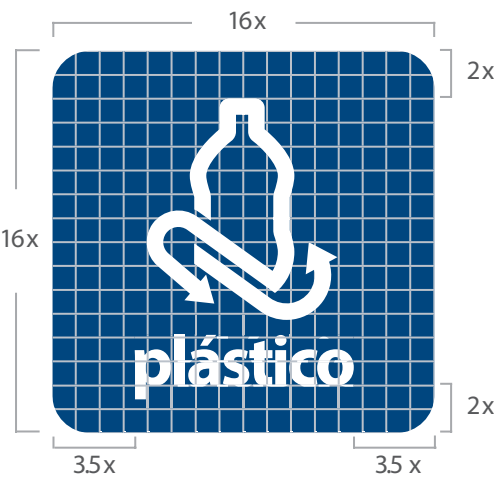
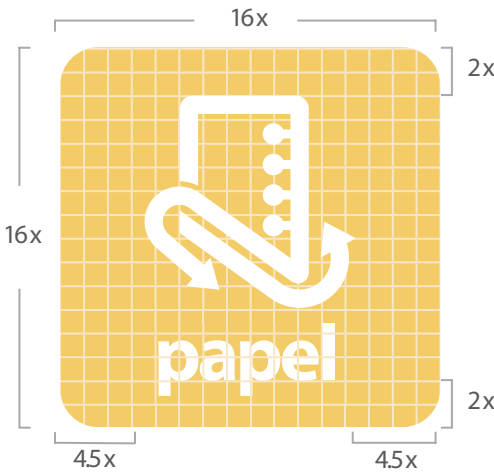
Las retículas que a continuación se muestran ayudan a entender la relación existente entre los elementos gráficos que representan a cada uno de los residuos sólidos urbanos.

Esta retícula debe utilizarse únicamente cuando los medios electrónicos o mecánicos no lo permitan.

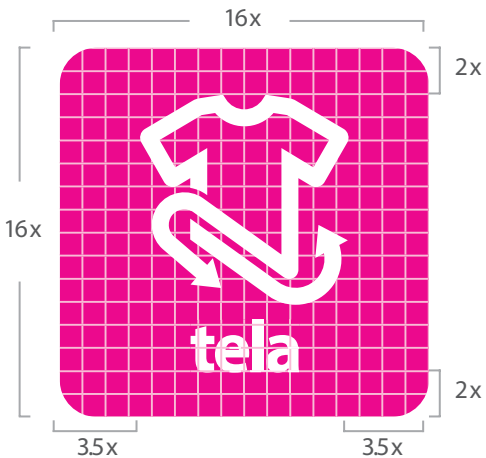
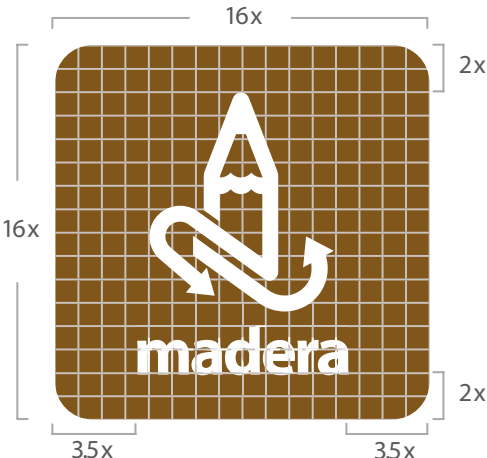
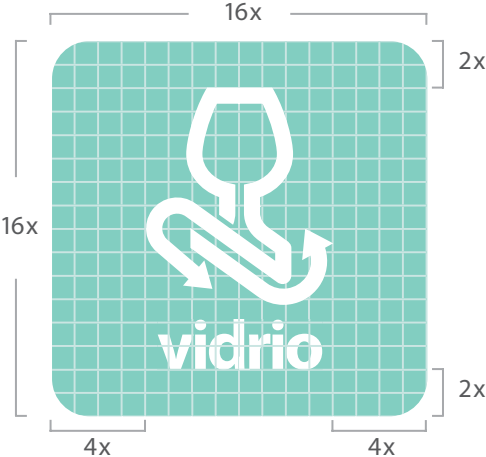
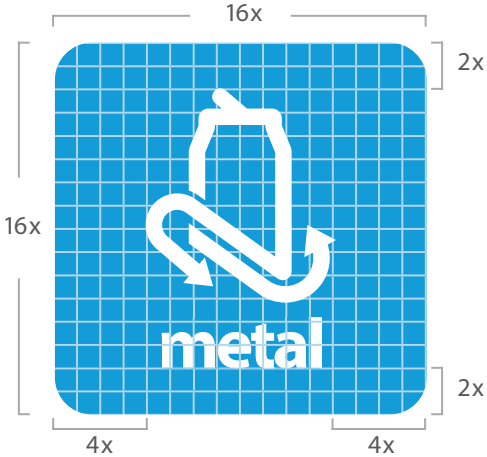
Clasificación primaria



Clasificación secundaria



Clasificación secundaria



La tipografía utilizada para la identificación gráfica del manejo integral de los residuos sólidos urbanos es Myriad Pro en su variación Bold con un Interletrado de -50pts.

Esta información debe utilizarse únicamente para reproducir la iconografía, cuando los medios electrónicos o mecánicos no lo permitan.

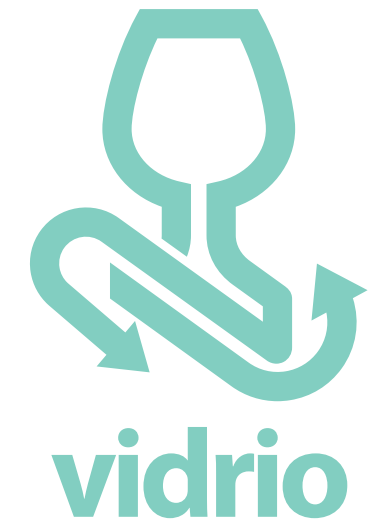
Myriad Pro **Bold**
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890



Las aplicaciones iconográficas que a continuación se muestran, representan las versiones en positivo y negativo de cada ícono.







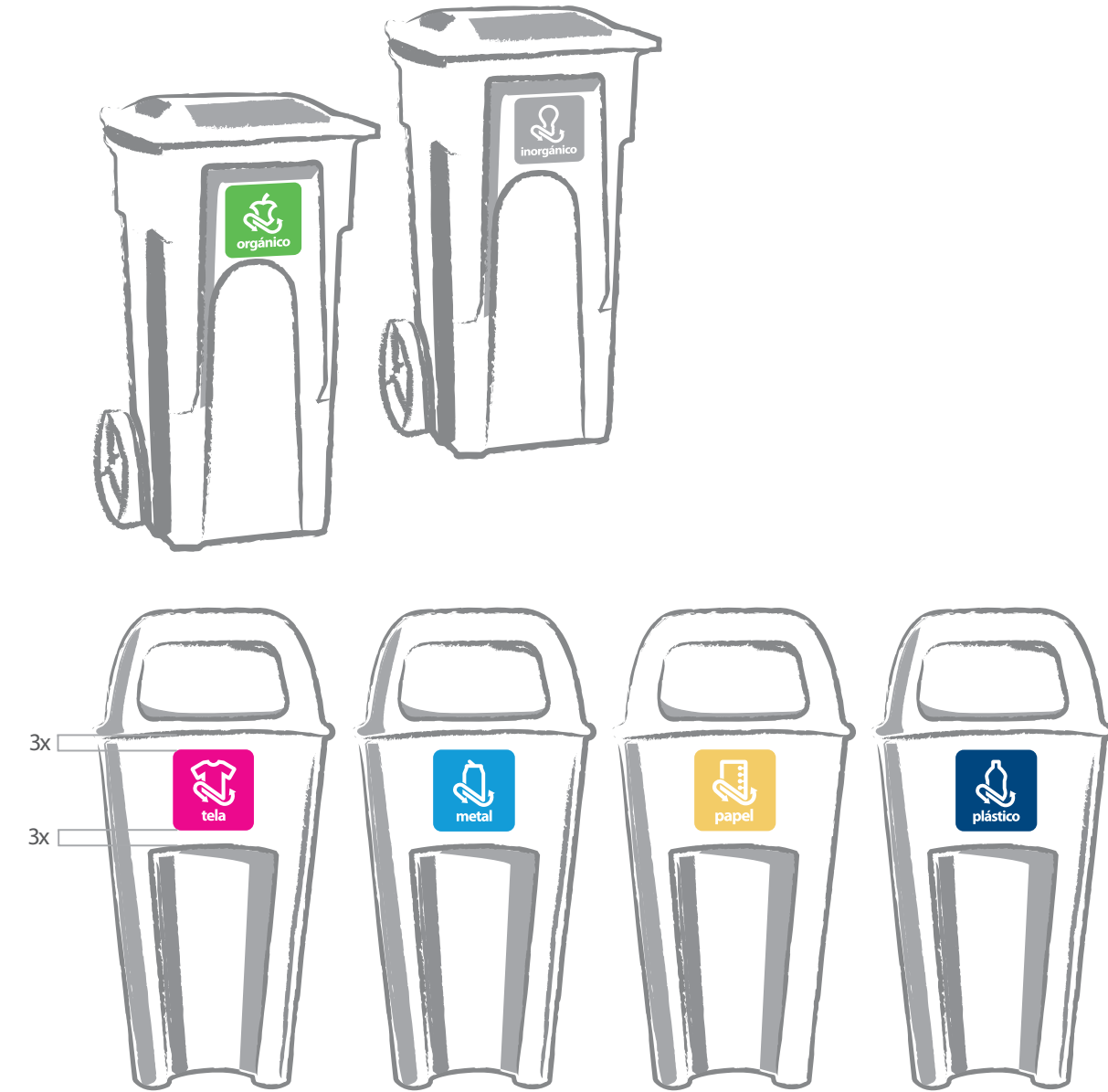


Áreas de protección

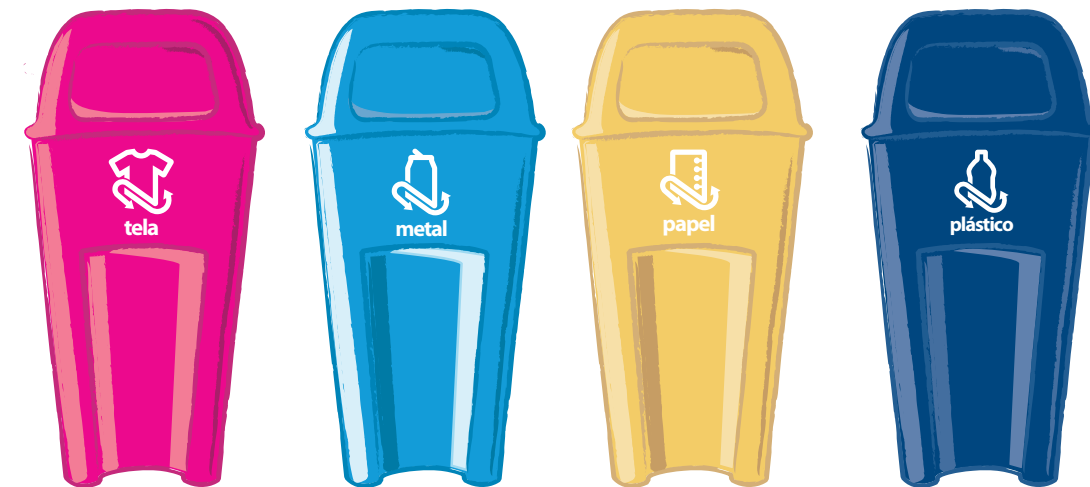


Con la finalidad de mantener una imagen limpia y efectiva en la iconografía de los residuos sólidos urbanos, se deberá respetar un área mínima de 3x alrededor del ícono con respecto a otros elementos gráficos o del objeto en el que se posicionan.

Ejemplos de uso de áreas de protección



Aplicaciones de color



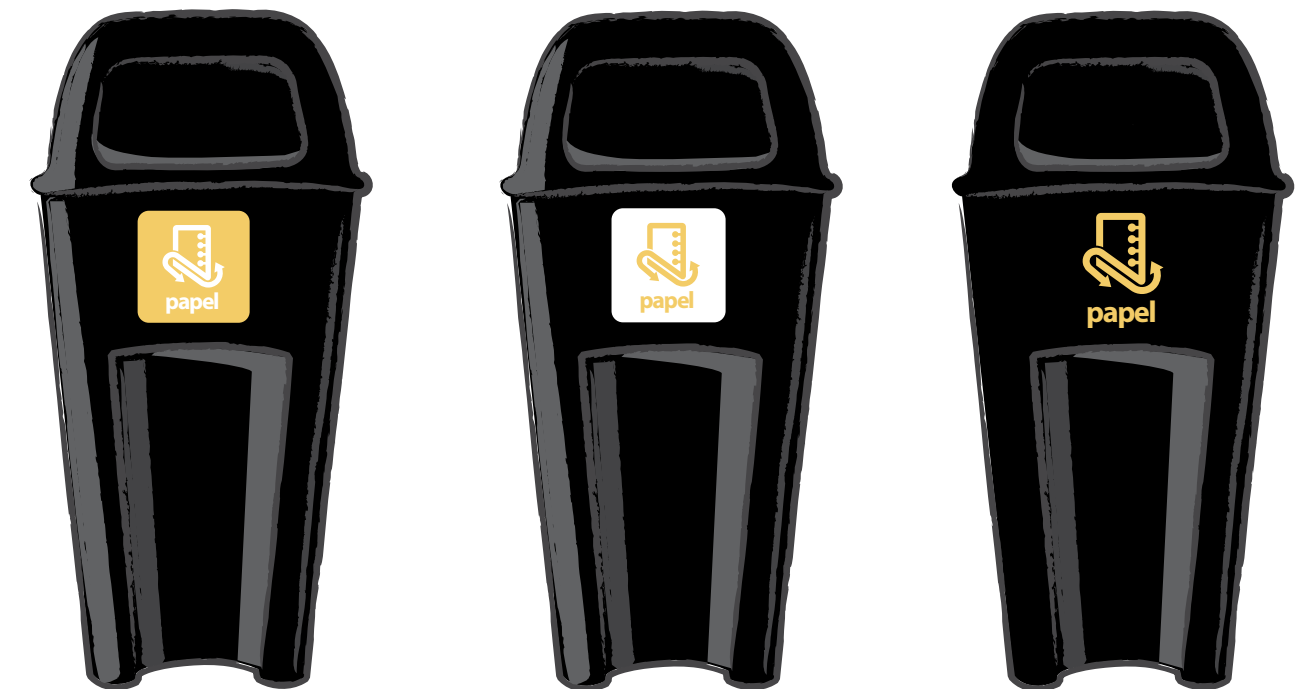
Aplicación de color estandarizada

Para la aplicación de los iconos sobre botes de basura se deberá aplicar el color de cada residuo en toda la superficie del bote, y el ícono se aplicará en blanco.

Esto con la finalidad de lograr con el color un mayor reconocimiento por parte del usuario y evitar confusiones.

Aplicación sobre materiales especiales

Para la aplicación de los íconos se deberá respetar la guía de color para cada residuo, en caso de materiales especiales (madera, acero inoxidable, etc) que no permitan aplicación de color, a continuación se muestran varias formas de aplicación permitidas.



Aplicaciones de color



USO INCORRECTO

El formato debe ser cuadrado y no se debe manipular la composición de los elementos.



USO INCORRECTO

No se debe condensar ni extender ninguno de los elementos, como tampoco el icono en su totalidad.

La iconografía para la identificación gráfica del manejo integral de los residuos sólidos urbanos deben seguir los lineamientos que en esta guía se marcan.

Por ningún motivo se debe modificar, así como tampoco alterar la composición o las proporciones de sus elementos.

Nunca deben condensarse o extenderse los elementos que lo conforman, como tampoco deben variarse los colores o mezclarse entre residuos.

En ninguna circunstancia se debe agregar otros elementos a la iconografía aquí presentada.



USO INCORRECTO

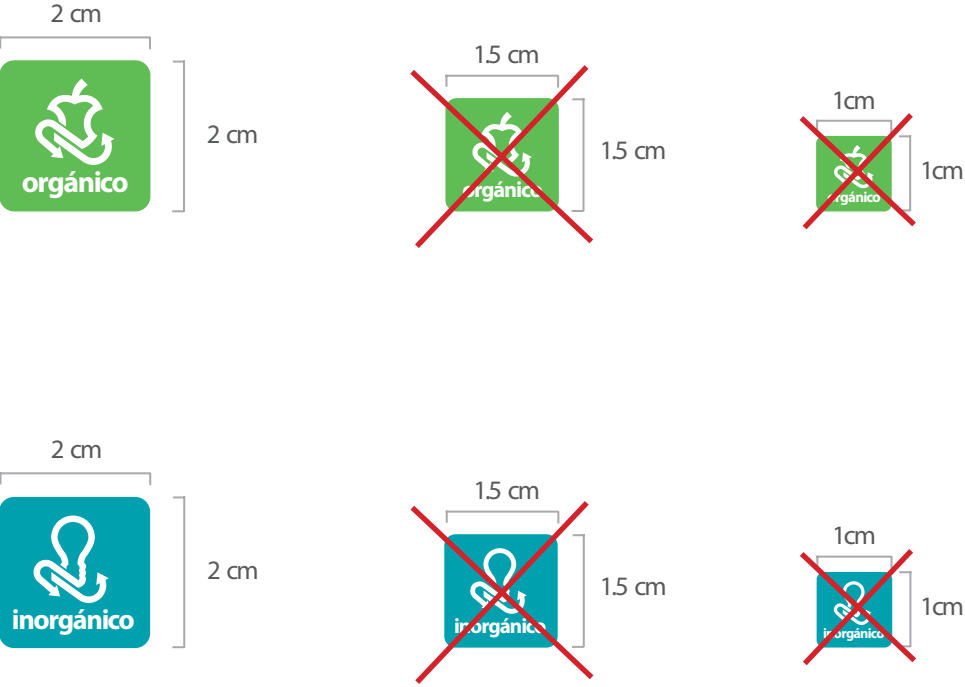
Cuando el color del fondo corresponde a un residuo diferente a la iconografía establecida.



USO INCORRECTO

El color del bote coincide con el color de los residuos orgánicos, por lo tanto genera confusión en cuanto a identificación de los residuos.

Tamaños mínimos



Para asegurar la legibilidad en la impresión de la iconografía, esta no puede reproducirse en tamaños menores a 2cm x 2cm.

Hay que considerar utilizar siempre el tamaño máximo que el medio permita, procurando que el ícono sea el elemento más visible.

Iconografía de las imágenes para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos



Para el manejo integral de los residuos sólidos urbanos a continuación se presenta la iconografía que apoyará las actividades de encierros, acopio, transferencia, selección, tratamiento y relleno sanitario.

Para que la cultura del reciclaje funcione, es importante que este sustentada por un sistema iconográfico que represente cada actividad que la conforma.

En las imágenes para las plantas de tratamiento, podemos apreciar un espacio en la parte inferior, dedicada a la especificación del trabajo que la planta realiza.

Plantas de Tratamiento

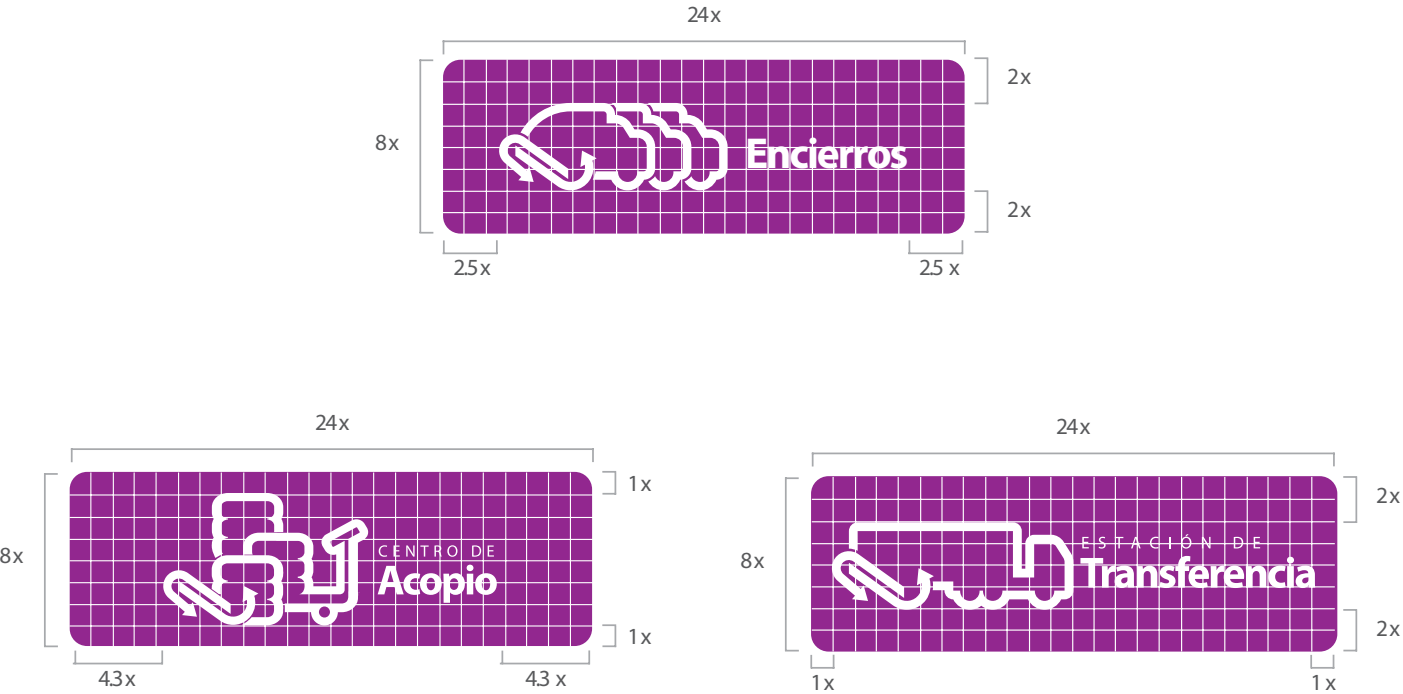
- Químico
- Biológico
- Mecánico
- Térmico
- Fisioquímico

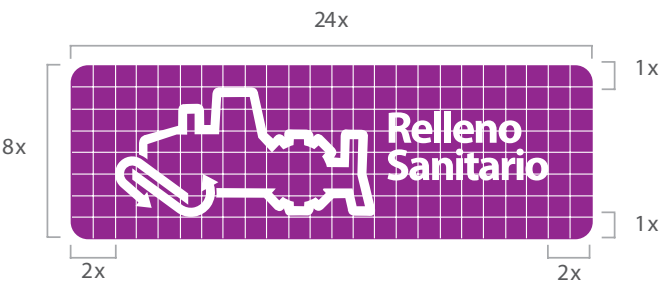
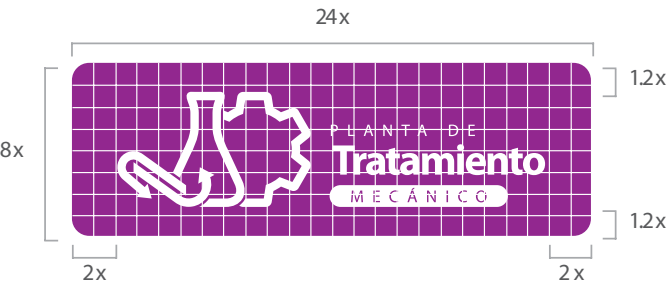
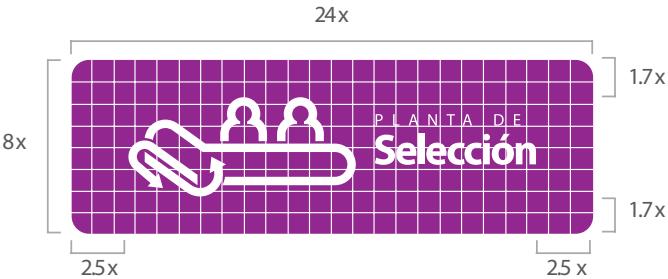




- PANTONE 254 C
- C 50
- M 100
- Y 0
- K 0
- R 134
- G 0
- B 121

El uso de color en la iconografía que apoyará las actividades de encierros, acopio, transferencia, selección, tratamiento y relleno sanitario, esta basado en el color institucional de la SEMARNAT.





Encierros



Encierros





PLANTA DE
Selección



PLANTA DE
Selección



PLANTA DE
Tratamiento
MECÁNICO



PLANTA DE
Tratamiento
MECÁNICO

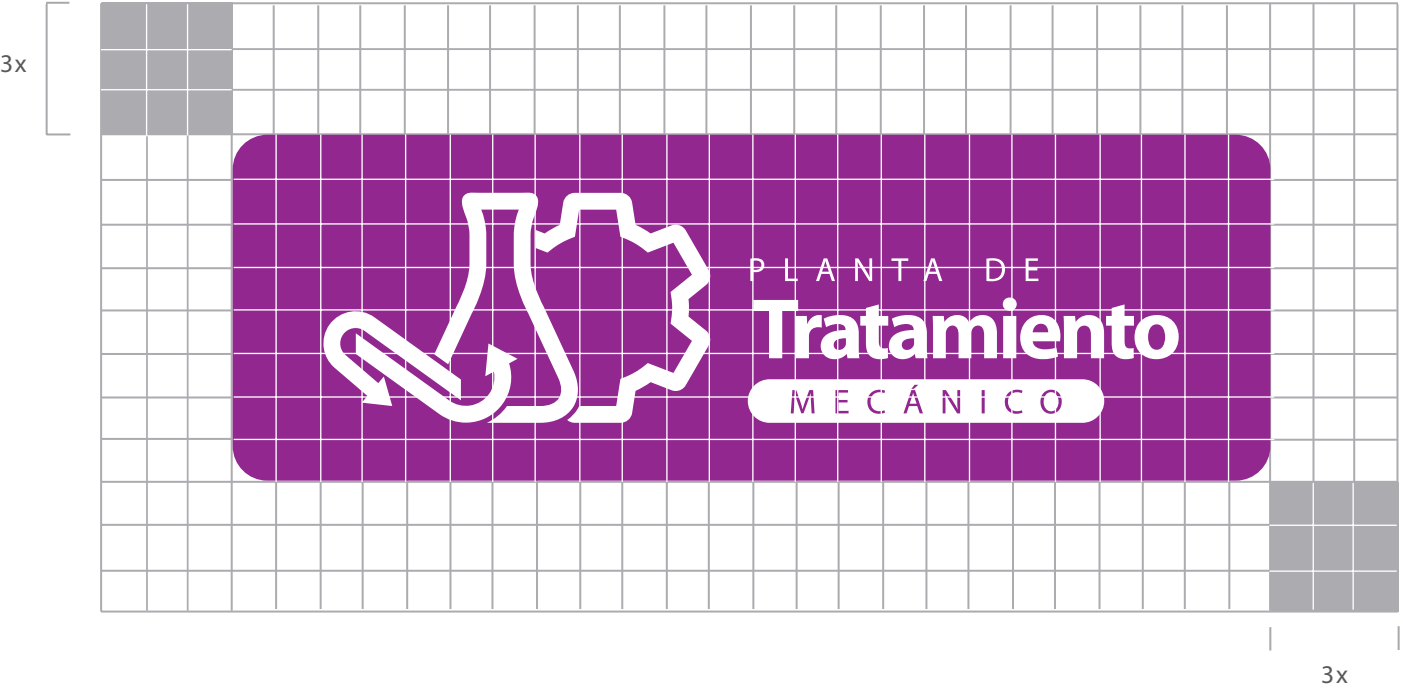


La tipografía utilizada para la imagen iconográfica que apoyará las actividades de encierros, acopio, transferencia, selección, tratamiento y relleno sanitario, corresponde a la misma que la utilizada en la iconografía de los residuos sólidos (Myriad Pro), sin embargo, en este caso utilizaremos sus variantes regular y bold.

Esta información debe utilizarse únicamente para reproducir la imagen, cuando los medios electrónicos o mecánicos no lo permitan.

Myriad Pro **Bold**
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Myriad Pro Regular
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890



El manejo para la iconografía que apoyará las actividades de encierros, acopio, transferencia, selección, tratamiento y relleno sanitario debe obedecer los lineamientos que en esta guía se marcan.

No se debe modificar ni alterar la composición o las proporciones de sus elementos.



USO INCORRECTO

El formato debe ser rectangular y no se debe manipular la composición de los elementos.



USO INCORRECTO

No se debe condensar ni expandir ninguno de los elementos gráficos así como tampoco la imagen en su totalidad.

Tamaños Mínimos



Para asegurar la legibilidad en la impresión de la iconografía, no puede reproducirse en tamaños menores a 3 cm de altura.

SEMARNAT



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES